



**Asamblea General
Consejo de Seguridad**

Distr. general
3 de noviembre de 2010
Español
Original: inglés

Asamblea General
Sexagésimo quinto período de sesiones
Tema 43 del programa
Cuestión de Chipre

Consejo de Seguridad
Sexagésimo quinto año

**Carta de fecha 2 de noviembre de 2010 dirigida al Secretario
General por el Representante Permanente de Turquía ante
las Naciones Unidas**

Tengo el honor de transmitir adjunta una carta de fecha 1 de noviembre de 2010 dirigida a usted por Kemal Gökeri, Representante de la República Turca de Chipre Septentrional (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 43 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Ertuğrul **Apakan**
Representante Permanente



Anexo de la carta de fecha 2 de noviembre de 2010 dirigida al Secretario General por el Representante Permanente de Turquía ante las Naciones Unidas

Tengo el honor de remitir adjunta copia de la carta de fecha 1 de noviembre de 2010 dirigida a usted por Derviş Eroğlu, Presidente de la República Turca de Chipre Septentrional (véase el anexo).

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 43 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Kemal **Gökeri**
Representante de la República
Turca de Chipre Septentrional

Apéndice

Tengo el honor de referirme al discurso pronunciado por el dirigente grecochipriota, Sr. Demetris Christofias, el 24 de septiembre de 2010 durante el sexagésimo quinto período de sesiones de la Asamblea General de las Naciones Unidas.

Dado que, por razones bien conocidas, la parte turcochipriota está privada del derecho a opinión en la Asamblea General, me veo obligado a responder a las acusaciones del Sr. Christofias por escrito. Sin embargo, en momentos en que están en curso las negociaciones sobre una solución general para Chipre, y de conformidad con el entendimiento de que las partes deben evitar recriminaciones mutuas (el denominado “juego de inculpaciones”), me abstendré de entrar en polémica con mi contraparte grecochipriota y me contentaré con responder solo a algunos de los principales puntos de su alocución.

La mención que hizo el Sr. Christofias a la intervención turca de 1974 calificándola de “invasión” y a la posterior presencia de tropas turcas en la isla tildándola de “ocupación” no reflejan ni la realidad jurídica ni la realidad histórica de la isla. Como usted bien sabe, en ninguna de las resoluciones del Consejo de Seguridad sobre Chipre se menciona la intervención legítima de Turquía como “invasión” o el mantenimiento de su presencia en la isla como “ocupación”. La intervención turca de 1974 fue perfectamente legal en virtud del Tratado de Garantía de 1960 y plenamente legítima habida cuenta del anterior golpe de estado de Grecia que tenía por objeto anexionar la isla a Grecia (*enosis*), que la hizo necesaria.

En la actualidad, el mantenimiento de la presencia de Turquía en la isla es la única medida eficaz de disuasión ante una posible repetición de las atrocidades y la campaña de limpieza étnica perpetradas por la parte grecochipriota contra los turcochipriotas entre 1963 y 1974. El reconocimiento tardío de los hechos históricos de ese período ha llegado recientemente de un antiguo dirigente grecochipriota, el Sr. Glafkos Clerides, que expresó “Nosotros (los grecochipriotas) creíamos que los turcochipriotas se rendirían si los aislábamos en enclaves ... este fue un gran error”.

Sin embargo, lo que no se mencionó fue que con ese trato de que fueron objeto los turcochipriotas y su consiguiente expulsión forzosa de todos los órganos del Estado de asociación, la República de Chipre como Estado legítimo constituido por dos comunidades había dejado de existir. La constante pretensión, después de 1963, por la parte grecochipriota, al título de “República de Chipre” carece de cualquier fundamento jurídico, fáctico o moral; esa República no representa ni al pueblo turcochipriota ni a la totalidad de Chipre.

A pesar de cuanto antecede, la parte turcochipriota, en el proceso de negociación que dura ya decenios, siempre ha obrado de buena fe y ha presentado o aceptado importantes planes para un arreglo. El ejemplo más reciente de ello fue el Plan Annan presentado por su predecesor en el cargo, que fue aceptado por los turcochipriotas pero rechazado por los grecochipriotas en los referendos separados simultáneos de abril de 2004.

Como usted bien sabe, siempre hemos mantenido nuestra posición constructiva en la mesa de negociaciones a lo largo del actual proceso. En fecha reciente hemos presentado propuestas en materia de bienes, que se están examinando, y que todos los interesados consideran creativas, positivas y constructivas. Con el fin de mejorar el clima de las negociaciones y a fomentar la confianza, entre otras cosas, cancelamos los ejercicios militares anuales que celebramos conjuntamente con la República de Turquía. Con una actitud recíproca orientada al futuro de la parte grecochipriota y demostrando voluntad política, creemos que es posible avanzar, e incluso llegar a una solución general antes de fin de año.

Por consiguiente, exhorto a la parte grecochipriota que concentre sus esfuerzos en la mesa de negociaciones antes que entrar en una retórica innecesaria, pretendiendo que es Turquía su contraparte en el proceso actual y recurriendo a tácticas de diversión como plantear el tema de Maraş (Varosha), que forma parte integrante de un acuerdo general.

Por último, quisiera aprovechar esta oportunidad para reiterar que, como le manifesté en nuestra reciente conversación telefónica, acepto con el mayor agrado venir a una reunión tripartita en Nueva York con usted y el Sr. Christofias, bajo los auspicios de usted, con miras a impulsar las conversaciones y lograr avanzar, con la sincera esperanza de que la reunión produzca resultados positivos.

Le agradecería que tuviera a bien hacer distribuir el texto de la presente carta como documento de la Asamblea General, en relación con el tema 43 del programa, y del Consejo de Seguridad.

(Firmado) Derviş Eroğlu
Presidente
